

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2016-148

Salta, 8 de Abril de 2016

EXPEDIENTE N° 11.283/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 29 solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación simple para la cátedra **MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFIA** de la carrera de Ingeniería de Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en la Sede Regional Orán y;

CONSIDERANDO:

Que - a fs. 30 - Departamento Personal informa que el presente cargo se encuentra contemplado en el Acta complementaria 1257/14 del Convenio SPU-UNSa 1031/12;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 31;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria 4/16 del día 15 de Marzo último- analizó las presentes actuaciones y realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación simple para la cátedra **MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFIA** de la carrera de Ingeniería de Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en la Sede Regional Orán y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2º.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

TITULARES:

- Ing. RAMON GUALBERTO OSINAGA
- Lic. SILVIA ELENA FERREIRA
- Ing. CAROLINA FERNANDEZ LOPEZ

Autoriza llamado JTP Manejo de Suelos y Topografía IRN Oran

